



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL NUEVE (09) DE NOVIEMBRE
DOS MIL VEINTIDOS (2022)

LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, CON
PONENCIA DEL MAGISTRADO DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, SE
**DECIDE LA CORTE LA IMPUGNACIÓN INTERPUESTA CONTRA LA
SENTENCIA PROFERIDA EL 30 DE AGOSTO DE 2022 POR LA SALA DE
DECISIÓN DE TUTELAS 3 DE LA HOMÓLOGA DE CASACIÓN PENAL, QUE
NEGÓ LA ACCIÓN CONSTITUCIONAL PROMOVIDA, MEDIANTE
APODERADO, POR LA SOCIEDAD BIENES Y COMERCIO S.A. CONTRA LA
SALA DE DESCONGESTIÓN 3 DE CASACIÓN LABORAL Y LA SALA LABORAL
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ. AL TRÁMITE SE DISPUSO
VINCULAR AL JUZGADO 20 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ Y A LAS
PARTES E INTERVINIENTES DEL PROCESO LABORAL DE RADICADO
11001310502020150075301. RAD. NO. 11001020400020220150401
STC15083-2022, EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA
REFERIDA A LOS SEÑORES GERMÁN VALDERRAMA NICHOLLS-
(VINCULADO) FRANCISCO ECKARD SALIVE-(VINCULADO) Y A LAS PARTES
INTERVINIENTES DENTRO DEL PROCESO ATACADO.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2022 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2022 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

